

IAPH | en abierto

PAISAJE DE ALCALÁ LA REAL (Jaén)



PAISAJES DE INTERÉS
CULTURAL DE ANDALUCÍA

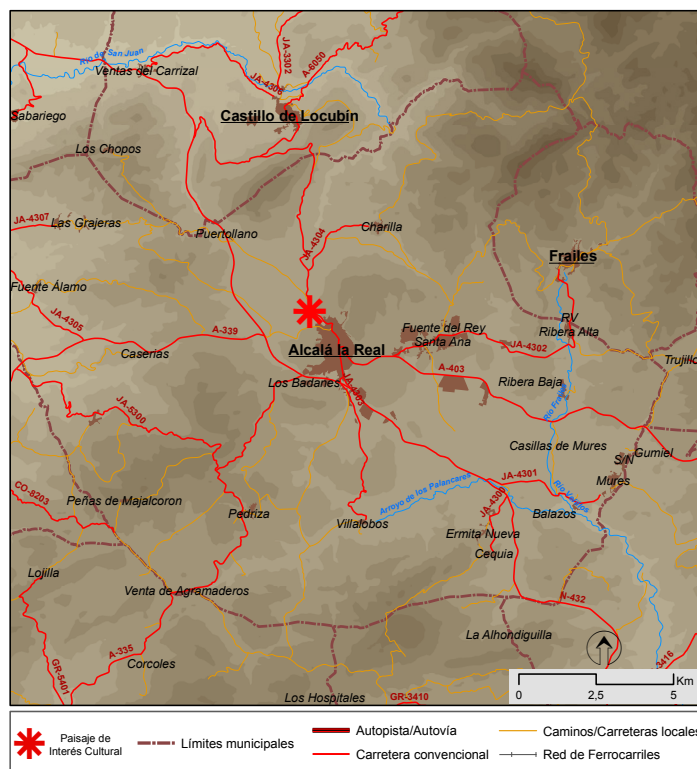
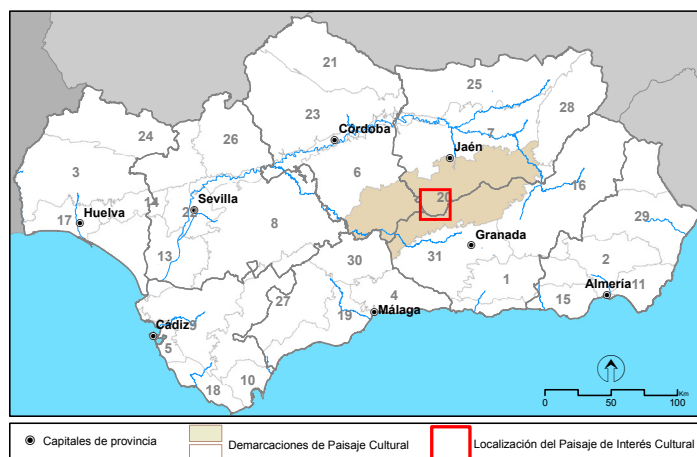
IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN

Paisaje de Alcalá la Real

Alcalá la Real (Jaén)

El entorno de Alcalá La Real es un territorio montañoso –sierras subbéticas de San Pedro, Albayate, Parapanda, Andanillos y La Morenica– donde proliferan las fortificaciones medievales localizadas en lugares prominentes. La fortaleza de La Mota, ubicada sobre una de las cotas más elevadas del lugar (superando 1000 m de altura), se convirtió en el núcleo de un sistema radial de comunicaciones que se ha mantenido hasta la actualidad. A partir del mismo se han desarrollado, al este, los polos de población de Fuente del Rey y Santa Ana y, al sur, los nuevos polígonos industriales de Fuente Granada y Llano del Mazuelo, localizándose al oeste la carretera N-432 entre Alcaudete y Pinos-Puente.

El curso del arroyo de la Ribera, al sur del Cerrillo de las Piedras y del cerro del Aguilón, marca el extremo septentrional del ámbito, que continúa hacia levante por el camino del mismo nombre hasta llegar a la población de Santa Ana, a la que bordea para ascender hasta el cerro Piqueras y bajar hasta cruzar la carretera A-403 y, atravesando los Llanos de la Lancha, llegar al pie del Cerro de las Canteras. El límite sur se desarrolla siguiendo el curso del arroyo de La Hondonera, rodeando el cerro de La Dehesilla y atravesando la carretera A-335 a la altura del cortijo del Cañuelo. En este punto se inicia el límite occidental, que atraviesa el arroyo Casería de Oria y sigue el camino a los cortijos de Chinales y Fuente la Negra, descendiendo por el arroyo del mismo nombre hasta la Casería de Romero, pasada la carretera N-432; desde allí alcanza el arroyo de Guadalcontón y, siguiendo su curso, llega nuevamente al Cerrillo de Las Piedras.



CORRESPONDENCIAS

MAPA DE DEMARCACIONES DE PAISAJE CULTURAL (IAPH 2008)

Demarcación: 20 Los Montes-Sierras Subbéticas.

MAPA DE PAISAJES DE ANDALUCÍA (CMA 2005)

Área: C4 Campiñas alomadas, acolinadas y sobre cerros.

Ámbito: 39 Campiñas altas.

Unidades fisionómicas: 12 Olivar. 14 Tierra calma o de labor. 19 Urbano y periurbano. 30 Mesas y cuestas. 6 Breñal. 3 Breñal arbolado. 16 Cultivos herbáceos en regadío. 26 Vegas.

ATLAS DE LOS PAISAJES DE ESPAÑA (MMA 2003)

Tipo: 42 Hoyas y depresiones bético-alicantinas.

Paisaje: 42.08 Depresión de Alcalá la Real.



Vista de Alcalá la Real; Detalle del interior de la Fortaleza de la Mota y la iglesia de Santa María la Mayor; Parcelas agrícolas a los pies de la localidad

DESCRIPCIÓN E INTERPRETACIÓN

CLAVES INTERPRETATIVAS

Alcalá la Real es la ciudad de mayor poder estratégico en el corredor que pone en comunicación la campiña de Córdoba y la vega de Granada. La impronta de “paisaje de frontera” deviene de la destacada presencia de la fortaleza de La Mota sobre un cerro que se ha mantenido prácticamente al margen del desarrollo urbano, aunque siempre en íntima conexión perceptiva con la ciudad.

Las características de la construcción militar anuncian que no es un castillo más de la banda fronteriza, sino un núcleo fortificado con una función muy específica durante la mayor parte del siglo XV, en el contexto de la guerra entre el Reino Nazarí de Granada y la Corona de Castilla. Población y fortaleza han convivido a lo largo de los siglos en adecuado entendimiento, aún a pesar de los crecimientos urbanos más recientes, por lo que siguen aportando a la Andalucía interior un paisaje con mucho carácter y de gran carga patrimonial.

CLASIFICACIÓN PRINCIPAL

Sistemas de asentamientos de dominante rural. De tradición medieval.

El Conjunto Monumental de la Fortaleza de la Mota es el principal hito paisajístico de esta población, destacando en su fisonomía el sistema amurallado de la alcazaba, la torre del homenaje, la Iglesia de Santa María la Mayor y, en sus laderas, en el arrabal viejo, los restos de la Iglesia de Santo Domingo. A los pies del promontorio se extienden el actual núcleo de población, cuyo trazado urbano se caracteriza por el predominio de

ejes longitudinales adaptados a la orografía del terreno, entre los que se distribuyen manzanas alargadas de forma rectangular o trapezoidal. Destacan en el mismo variados ejemplos de arquitectura civil y religiosa.

CLASIFICACIONES COMPLEMENTARIAS

Sistemas de seguridad y defensa de posición. De fortificaciones.

El principal recurso patrimonial bajo esta categoría es el baluarte defensivo del Conjunto Monumental de la Fortaleza de la Mota, donde destacan elementos de la arquitectura militar, como su complejo sistema de murallas con diversas torres circulares y cuadrangulares. Son notables igualmente el sistema de torres defensivas almenaras que se distribuye en el territorio inmediato, todas ellas de origen medieval y que contribuían a alertar y reforzar la defensa de la población. Destacan entre las conservadas: Torre de la Charilla, Torre del Norte, Torre del Cascante, Torre de la Moraleja, Torre de la Dehesilla, Torre del Cerro Gordo, Torre del cortijo de los Pedregales y Torre de Fuente Álamo.

Sistemas de obtención y transformación de los recursos agrarios. Oleícola

El cultivo y aprovechamiento del olivar abarca casi dos tercios de la superficie agraria del municipio, distribuyéndose y configurando el paisaje del ruedo agrícola y las zonas alomadas del entorno. Entre los recursos asociados destaca el Museo del Aceite, levantado bajo iniciativa privada y en cuyo interior alberga un antiguo molino restaurado y diferentes útiles asociados a las labores de explotación del olivar.



Conjunto Monumental de la Fortaleza de la Mota e iglesia de Santa María la Mayor

RASGOS PERCEPTIVO-ESPACIALES

El paisaje cultural de Alcalá la Real se encuentra en el sector externo de la cordillera subbética, unidad montañosa compuesta por abruptos macizos de naturaleza caliza que enlazan amplias y extensas altiplanicies con algunas depresiones sedimentarias, donde se erigió una red de fortalezas y torres desde las que controlar un paisaje quebrado y dominado actualmente por el olivar y la roca grisácea. En este universo aparentemente caótico donde se alternan macizos, cerros y valles, los arroyos –cortos, rápidos y de curso nervioso– bajan por las laderas hasta encontrar la campiña alta en las depresiones intermedias, con lo que participan activamente en la diversificación del paisaje al introducir la vegetación y la fauna asociada a sus trazados. Así sucede en los barrancos del Corralón y de las Albarizas y a lo largo del cauce de arroyo de Guadalcontón.

El cultivo del olivar, que comparte espacio con algunas huertas y con el cereal en los suelos más profundos de las depresiones intermedias, ha aprovechado para su expansión la blandura del suelo y de macizos y lomas, desplazando a las encinas y al monte mediterráneo hasta las altiplanicies y farallones resultantes de los procesos de erosión diferencial típicos de los materiales margosos y calizos. El resultado es un pai-

saje moteado por infinidad de copas, escrupulosamente ordenadas en parcelas, que tapizan laderas, valles, altiplanicies y vallonadas en una sucesión repetitiva que parece convertir al paisaje en monótona redundancia agrícola solo rota por los macizos rocosos, algún farallón cubierto por el monte, algunas encinas aisladas en altiplanicies poco rentables debido a la dificultad de su acceso o por pueblos encaramados en las alturas de los cerros más propicios. La fauna anima el paisaje, eminentemente agrario, con especies generalistas y gregarias como las grajas y grajillas o algunos carroñeros como el buitre leonado.

Las cuencas visuales se rellenan de abigarradas motas verdes sobre suelos de colores blancuzcos y claros. Son los olivos sobre el suelo blando, que destacan ampliamente en las vistas ofrecidas por los valles o los oteaderos. Esporádicamente, un pueblo, una torre, las huertas o la roca gris rompen esa aliteración agraria del olivo, auténtico dueño y señor de estas laderas.

Entre los recursos para la percepción del paisaje destacan principalmente los miradores que ofrece la fortaleza de la Mota y los ubicados en el barrio de las Cruces y junto a la ermita de San Marcos.



Paisaje agrícola al norte de Alcalá la Real. Al fondo: Cerrillo de las Piedras y Cerro y Loma de la Camuña

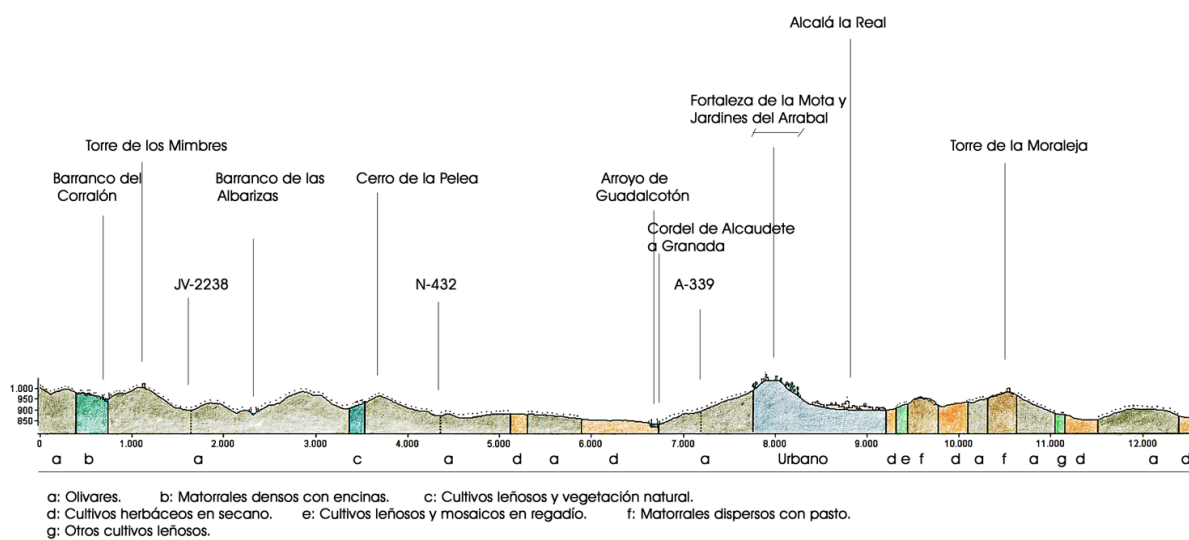
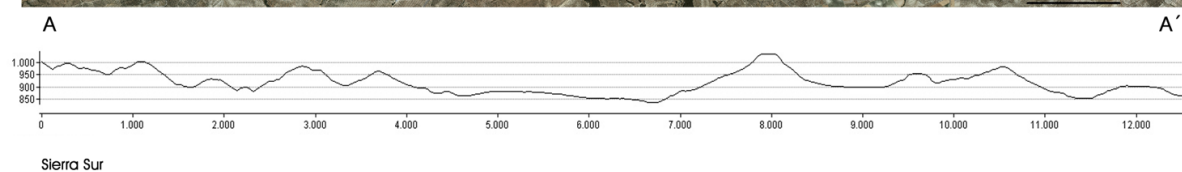
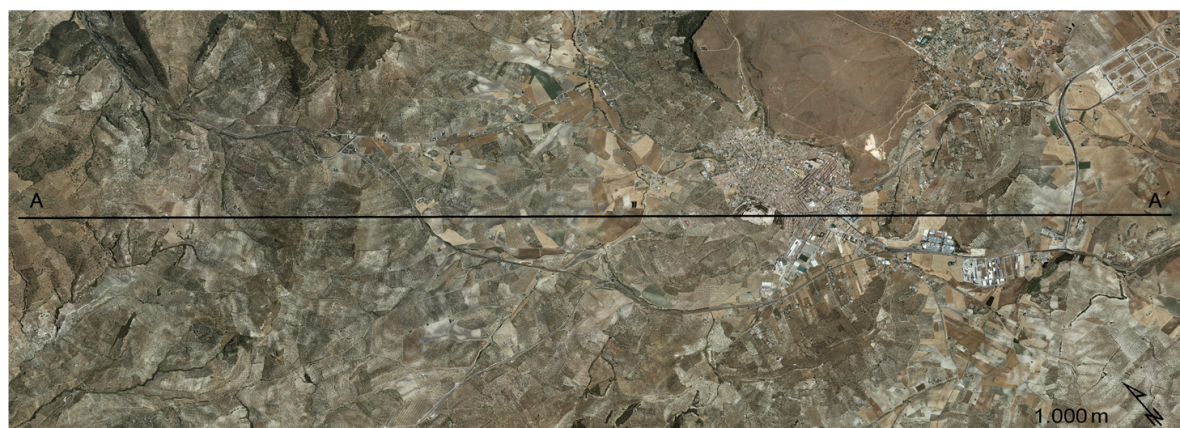
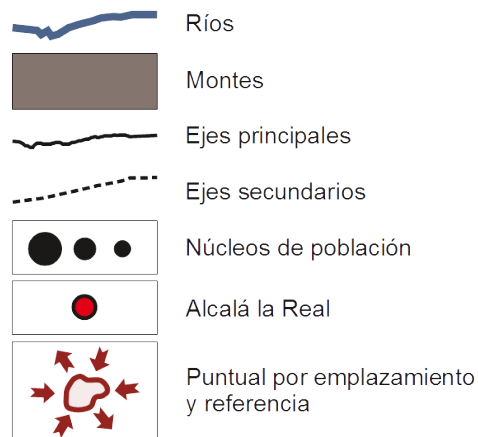
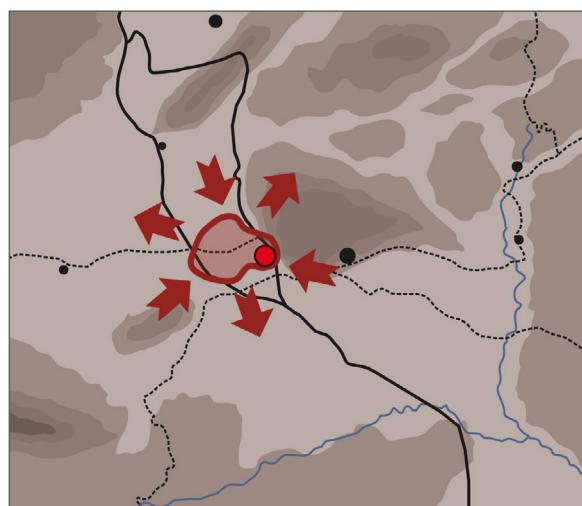


Imagen aérea de la zona de estudio. Fuente: Ortoimagen de Andalucía 2004.
Junta de Andalucía. Perfil y esquema de elaboración propia



Esquema territorial. Fuente: Elaboración propia

La defensa del territorio en el origen del poblamiento.

El promontorio sobre el que se asienta la fortaleza que caracteriza a este paisaje cultural ha estado habitado sin solución de continuidad desde al menos la primera mitad del III milenio a.n.e. De ello es testigo el yacimiento caracterizado como Neolítico final/Calcolítico antiguo que se extiende por la meseta y sus faldas, al que le sucedió un poblado de época ibérica y, posteriormente, una instalación romana, posiblemente de época republicana, atestiguada por los dos aljibes y el muro de grandes sillares que fueron excavados en el interior de la alcazaba. No obstante, fue la construcción de la fortaleza, que con sucesivas y diversas transformaciones ha pervivido hasta nuestros días, la más importante aportación a la imagen territorial. El enclave medieval recibió desde su implantación una doble denominación: *Qal'at Yahsib*, por la tribu árabe que en el año 713 ocupó el territorio, y *Qal'at Astalir*, en referencia a una fuente o remanso de agua cercano. En el siglo XI, bajo el dominio de la dinastía zirí de Granada, fue temporalmente ocupada por Alfonso VI hasta que a principios del siglo XII la dinastía *Banu Said* se hizo con la fortificación, que pasó a ser conocida como *Qal'at Banu Said*. Desde ese momento se inicia un período de apogeo cristalizado unos años más tarde bajo la dinastía almohade, cuando se convirtió en un importante foco de expansión cultural, además de una de las mayores defensas en la frontera con los territorios de la Corona de Castilla, hasta su conquista definitiva por el rey Alfonso XI en 1341.

Los avatares históricos propiciaron que la imagen del conjunto defensivo fuera variando a lo largo del tiempo, debido al refuerzo de las primitivas defensas y a la

ampliación de la línea de muralla para acoger nuevos espacios edificados, que incluían inmuebles principales como la mezquita mayor. Al mismo tiempo crecieron otros recintos secundarios que igualmente fueron cercados por dos líneas de muralla en cotas más bajas, conformándose tres espacios diferenciados comunicados entre sí.

Bajo la Corona de Castilla: otra ciudad, otros usos.

Alcalá de Benzayde y más tarde Alcalá la Real fueron las dos denominaciones dadas por los cristianos a un enclave que jugó un destacado papel en la conquista del reino nazarita, sirviendo incluso de sede real antes de la entrada en Granada. La ciudad heredada se fue expandiendo en la zona alta por medio de tres arrabales –San Bartolomé, San Sebastián y San Francisco–, al tiempo que se renovaban o adaptaban viejas construcciones a las nuevas necesidades, surgiendo así las primeras muestras de arquitectura cristiana, como la iglesia de Santo Domingo, mandada a construir por Alfonso XI sobre el solar de la antigua mezquita.

La gran empresa constructiva en la zona alta de la ciudad fue la edificación entre 1530 y 1627 de la iglesia abacial de Santa María de La Mota, que incorporó soluciones y estilos decorativos góticos, platerescos y renacentistas en un inmueble de por sí muy destacado debido al alzado de sus naves y a la altura y majestuosidad de su torre, elementos que lo convirtieron en coronamiento de la ciudad, hito definidor del paisaje y en la mayor aportación simbólica del cristianismo a este territorio. Otras intervenciones, como las llevadas a cabo en las puertas de la ciudadela para dotarlas de carácter monumental, estuvieron en consonancia con el factor propagandístico



que necesitaba el nuevo gobierno, incorporando soluciones de la arquitectura renacentista en la construcción de los edificios principales de la zona baja de la ciudad.

En la expansión por la zona baja al este del promontorio, el número de inmuebles principales construidos delata el proceso sustitución de un ámbito urbano por otro, así como la extensión que el nuevo fue adquiriendo. En el siglo XVI se levantaron la iglesia de la Consolación y los conventos de Encarnación y Nuestra Señora del Rosario, hoy desaparecido; a mediados del siglo XVII se erigió el de Capuchinos. En los inicios del siglo XVIII se diseñó un nuevo espacio de representación presidido por el Ayuntamiento y la Casa Lonja y, avanzando el siglo, se construyeron las iglesias de San Antón y de Las Agustinas, el nuevo Palacio Abacial y el palacio que más tarde ocuparía la orden de las Trinitarias.

A finales del siglo XV se inició también la construcción de la ermita de Santa Ana, origen de la cercana aldea del mismo nombre. Ésta mantuvo un crecimiento contenido hasta fines del siglo XX, cuando se construyó el área industrial que abrió la puerta a un excesivo crecimiento urbano que casi ha formalizado una pequeña conurbación.

El paisaje urbano contemporáneo.

La incorporación durante el siglo XIX del nuevo modelo de casa burguesa experimentó en el siglo XX un proceso de cambio profundo que incidió fuertemente sobre el caserío histórico porque mientras se conservaba el legado monumental desaparecía gran parte de la vivienda tradicional, alterándose la cohesión ambiental y la armonía entre inmuebles monumentales y de habitación.

El trasvase de la hegemonía desde la zona alta a la baja supone uno de los principales argumentos para el entendimiento de la imagen urbana actual. Como en otros casos, el despoblamiento y abandono de los recintos defensivos condujo a su deterioro o destrucción intencionada, que alcanzó su momento culminante durante la invasión francesa de 1812 con el desmantelamiento de diferentes tramos de muralla, la destrucción del polvorín que albergaba la torre “de la cárcel” –uno de los referentes paisajísticos más notables– o el incendio provocado en la iglesia de Santa María de la Mota, que desplomó su techumbre. A pesar de las restauraciones realizadas durante el siglo XX, el lugar transmite la imagen de una gran superficie en la que se nota la ausencia de volúmenes que antes existieron. Desde lo lejos, la elevación del perímetro fortificado se presenta como una línea horizontal muy marcada, una altiplanicie construida en la que destacan exclusivamente los alzados de la iglesia y de la torre del alcázar y hay que acercarse hasta visualizar los restos que se han conservado de las antiguas construcciones para imaginar el volumen de la ciudadela perdida.

Por el contrario, la concentración de la población en la zona baja encadenó desde el siglo XVI un crecimiento urbano que ha provocado el aumento de la extensión del suelo ocupado y la aparición de un caserío en el que se mezclan diferentes estilos arquitectónicos, incluyendo una irrupción bastante significativa del movimiento modernista. En los últimos años, la imagen de la ciudad histórica en el llano se ha transformado hacia el crecimiento en altura. Como consecuencia de esta deriva, el paisaje urbano actual alterna las viviendas tradicionales que se han conservado en su mayor parte con edificios de pisos que superan las tres alturas.



Casco urbano de Alcalá la Real y su entorno vistos desde la Fortalezuela de la Mota

USOS Y ACTIVIDADES

Las actividades de defensa y control del territorio han sido fundamentales en la configuración del paisaje cultural de Alcalá la Real; estas explican su emplazamiento sobre el elevado y escarpado cerro de la Martina, dominando un paso natural que comunica la campiña cordobesa y la vega granadina.

La imagen que pervive de su función como enclave de frontera, representada por la Fortaleza de la Mota y una amplia red de atalayas localizadas en su término municipal, remite a la etapa medieval, concretamente al proceso de conquista del Reino de Granada por la corona castellana que, una vez culminado, posibilitó la implantación de otros usos en el territorio, como la expansión urbana hacia las zonas más bajas en torno al castillo y la roturación y aprovechamiento agrícola de las tierras inmediatas. No será hasta comienzos del siglo XIX, con motivo de la Guerra de la Independencia, cuando la actividad defensiva vuelva a ser relevante, cuando la fortaleza, que sufrió importantes deterioros, fue ocupada por el ejército francés.

La pérdida de la función defensiva potenció su carácter estratégico respecto a las comunicaciones entre Jaén, Córdoba y Granada, convirtiéndose en lugar de paso obligado. Fueron numerosos los viajeros ilustrados y románticos que pasaron por aquí y describieron su posición en la zona más elevada de un cerro, lo abrupto de su

paisaje y los numerosos enclaves singulares que lo rodean (Antonio Ponz, 1791; Barón Davillier, 1862; etc.). Algunas de esas imágenes continúan vigentes desde los miradores de las Cruces y de San Marcos, y en el imaginario colectivo local se valoran diferentes “paisajes y territorios”, como la Hoya de Charilla, la Sierra de la Martina, Rompezapatos, la Sierra de la Camuña, etc.

La posibilidad de realizar una explotación estable y continuada de los recursos agrícolas, que fue una realidad desde finales del siglo XVI, unida a la disponibilidad de recursos hídricos –constatable en el gran número de nacimientos, fuentes, abrevaderos y lavaderos que aún perviven–, marca la expansión del poblamiento por la zona baja del cerro. Las actividades agrícolas que ahora caracterizan el paisaje repiten las existentes en la Sierra Sur de Jaén (explotación del olivar, cultivo de cereal y vid y práctica ganadera), aunque con diferente intensidad y alcance. Las actividades económicas más relevantes incluyen el olivar de secano, el cerezo y la ganadería ovina y caprina. Para el desarrollo de la economía local son también importantes las industrias derivadas del olivo y del procesamiento de productos ganaderos (carnes y queserías artesanales), que se ven reforzadas por ferias de proyección supralocal como la veterana Feria de Muestras Agroalimentarias o la más reciente Muestra de Quesos Tradicionales de Alcalá la Real, importantes eventos locales que, además de dinamizar la economía



Mirador en la Fortaleza de la Mota

local, aprovechan su poder de atracción para la difusión de otros productos agroalimentarios como el vino del terreno, la cerveza artesanal y los espárragos.

El turismo es una actividad en alza. La espectacularidad del paisaje, su potencial patrimonial y la apuesta de las distintas administraciones por convertir a Alcalá la Real en lugar de interés turístico, plasmado en la reciente instalación de un Sistema de Calidad Turística en Destino (SICTED), la han convertido en un lugar donde el patrimonio tangible e intangible son un recurso de atracción para numerosos visitantes. En esta línea han de insertarse las actividades de turismo activo (rutas en bicicleta, senderismo, montañismo, etc.) y la Subida a la Mota, prueba puntuable para el Campeonato de Andalucía de Montaña de turismos y motocicletas. Por otra parte, existen varias entidades y salas expositivas que, bajo la denominación de “museo local”, muestran procesos históricos, actividades o lugares singulares: Conjunto Monumental de la Fortaleza de la Mota y sus Jardines del Arrabal, Museo Municipal y Centro de Interpretación del Territorio, Museo del Aceite, Red de Atalayas de Alcalá la Real, y “Museo de la religiosidad popular” con su “Rincón del Pujarero”, un espacio relacionado con los conocimientos y saberes asociados a la tradición agrícola local, fruto del interés por recuperar las tradiciones y la memoria local asociada a pequeños labradores y ganaderos mediante la recopilación de antiguos aperos de

labranza, fotografías, utensilios del hogar, semillas, etc. Otro ejemplo de uso del patrimonio cultural como foco de atracción turístico-recreativa lo constituyen las rutas culturales e itinerarios en los que se encuentra Alcalá Real: Gran Itinerario Cultural Europeo El Legado Andalusi: “Ruta del Califato”; Ruta de los Castillos y Batallas; Caminos de Pasión. Una ruta en el corazón de Andalucía; Tierras de romance y leyendas. Sierra Sur de Jaén; y el Camino Mozárabe de Santiago.

La gastronomía, muy presente en sus tradiciones y fiestas, está asociada a productos de la matanza (el lomo en aceite y el salchichón) y a una amplia variedad de quesos de cabra, que coexisten con los platos tradicionales (el arroz caldoso, la secretaría o los jarretes). La repostería tradicional viene representada por las tortas y los roscos de manteca. Destacan también los tradicionales vinos del terreno junto a nuevos caldos surgidos al amparo de la innovación en una actividad centenaria.

El calendario festivo local registra la matanza del cerdo por Navidad; la Candelaria y la noche de los tambores y las hogueras, en febrero; la Semana Santa; el Día de la Cruz, en mayo; y las fiestas que constituyen el inicio del verano —la feria chica por San Antonio y la noche de San Juan. En el verano también tiene lugar Etnosur, el Festival de Encuentros Étnicos en la Sierra Sur que atrae a decenas de miles de visitantes cada año.



Viernes Santo: representación teatral de Pregones y Pasos de la Cofradía del Ecce Homo y Jesús en la Columna





Paisaje agrícola de Alcalá la Real visto desde la Fortaleza de la Mota

SISTEMA DE PROTECCIÓN TERRITORIAL

Alcalá la Real posee un Plan General de Ordenación Urbanística producto de la revisión y adaptación a la LOUA del PGOU de 1988, que fue aprobado definitivamente en julio de 2005.

El nuevo Plan consolida el modelo territorial existente, consistente en un núcleo central, Alcalá, y dos núcleos próximos, Fuente del Rey y Santa Ana, que aglutinan la mayor parte de la actividad urbana junto a otros dos núcleos menores, Mures y la Rábita, que se encuentran fuera del ámbito de este PICA. La estructura urbana se inserta en una red viaria secundaria amplia que canaliza el tránsito hacia los dos ejes vertebradores principales, CN-432 y A-340, confluyentes en el núcleo principal. En lo que respecta al territorio, el Plan define una serie de ámbitos de especial protección que, en relación al paisaje cultural de Alcalá la Real, son los siguientes:

-SNUEP “San Marcos y Los Llanos” (SNU-LL): Además de los valores ambientales, culturales y paisajísticos que posee, este promontorio alberga un acuífero crítico para el suministro de agua a Alcalá la Real.

-SNU de especial protección paisajística (SNU-PP): Espacios que incluyen elementos o poseen rasgos geomorfológicos sobresalientes, destacables por ser emisores o receptores de vistas, y que le hacen ser incompatibles con usos, actividades o aprovechamientos urbanos. Se clasifica bajo esta categoría el área ocupada por la Fortaleza de La Mota y su entorno inmediato hasta el límite con el suelo urbano, al este; al sur, con la carretera N-432 hasta encontrar el borde del casco urbano, donde realiza un abrupto giro hacia el norte y asciende por la meseta hasta el borde septentrional de la ciudad.

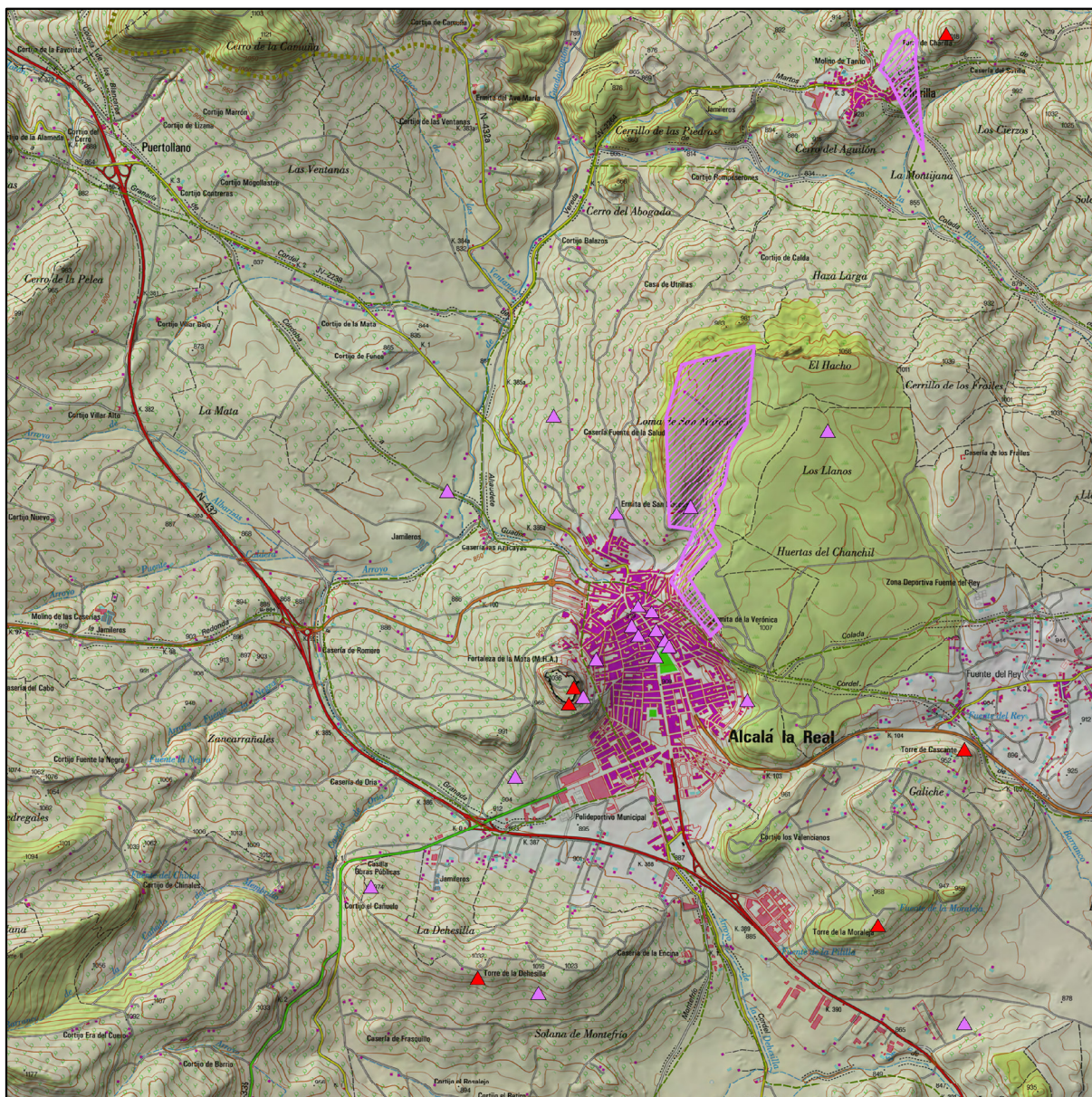
-SNU de especial protección bosque autóctono (SNU-PN) y SNU de especial protección hidrológica de acuíferos y sus zonas de recarga, así como espacios a preservar por riesgo de inundación (SNU-PH). Se incluyen parcialmente en este PICA los señalados al oeste del núcleo urbano, en la Fuente del Chinal.

Estos suelos se someten a un régimen general de protección que incluye la regulación de usos, actividades, edificación y nuevas instalaciones, prohibiéndose expresamente las parcelaciones urbanísticas: Las normas específicas para la protección del paisaje se limitan a la necesidad de realizar estudios previos y obtener las correspondientes autorizaciones en caso de implantación de determinados usos o actividades, instalación de cartelería, publicidad, etc., quedando fuera de uso la existente que no se ajuste en las normas. Asimismo, se establece un régimen específico para la protección de estos suelos que define usos compatibles y prohibidos para cada una de las categorías.

En suma, en la configuración territorial actual el suelo urbano y urbanizable se adosa a espacios especialmente protegidos y ello contribuye a controlar determinados crecimientos. No obstante, una delimitación más generosa para el suelo de especial protección paisajística, que incluyera el suelo rústico al oeste de La Mota, siguiendo el límite de la carretera N-432 hasta el arroyo de Guadalcontón y su curso hasta encontrar el Cordel de Córdoba a Guadix, contribuiría a una mejor conservación de las visuales y la imagen patrimonial de este paisaje cultural cuando se accede desde dos importantes vías de comunicación como son las carreteras N-432 y A-340.



Restos de la Iglesia de Santo Domingo y, a sus pies, casco urbano de Alcalá la Real



Sistema del Patrimonio Territorial		Cartografía base
20-05	PATRIMONIO CULTURAL Demarcaciones de Paisaje Cultural Red de Espacios Culturales Conjunto Cultural Enclave Patrimonio Histórico Inmueble Catálogo General del P.H.A. SIPHA / MOSAICO Patrimonio Mundial UNESCO	PATRIMONIO NATURAL Vías pecuarias Plan Especial de Protección del Medio Físico Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía Espacios naturales protegidos Espacios protegidos Red Natura 2000 Otras figuras de protección
		MTN 1:25.000 con sombreado del relieve (Centro Nacional de Información Geográfica)

PATRIMONIO TERRITORIAL PROTEGIDO

- Conjunto Histórico de Alcalá la Real.
- Ciudadela de La Mota.
- Palacio Abacial.
- Torre del Cerro Gordo.
- Torre de la Dehesilla.
- Torre de la Moraleja.
- Torre del Cascante.
- Torre del Norte.
- Torre de Charilla.
- Torre del Cortijo de los Pedregales.

EVALUACIÓN, DIAGNÓSTICO Y RECOMENDACIONES

VALORES PAISAJÍSTICOS

–El principal valor es el mantenimiento de la imagen de emplazamiento ocupado desde la Edad Media como lugar fortificado que conserva las relaciones visuales del promontorio natural y las potentes intervenciones realizadas sobre su cima en razón de su función originaria. A estas se suman las actuaciones de la Corona de Castilla durante el siglo XVI, relacionadas con la simbología del poder y el orden cristiano. Junto a ello, el desarrollo de una expansión urbana en la que la conformación del legado monumental se inició en la cultura del renacimiento y se cerró durante el clasicismo del siglo XVIII, lo que permite una doble posibilidad de apreciación del paisaje urbano, manifestándose desde dos cuencas visuales: a poniente el carácter estratégico y defensivo como fortaleza elevada sobre un cerro despoblado en su ladera y, a levante, el desarrollo urbano en el que se ha mantenido el protagonismo de la vida actual de la ciudad.

–El recinto intramuros y el Arrabal Viejo, conocido hoy en día en su conjunto como fortaleza de la Mota, posee un importante valor paisajístico, puesto que su emplazamiento en una pequeña meseta amurallada, en la que por encima de los restos de la población abandonada surge el imponente volumen de la iglesia mayor abacial y las torres defensivas. Estos hitos son observados desde buena parte del sur de la provincia de Jaén y de los extremos de las de Granada y Córdoba. A su vez, desde la fortaleza, la cuenca visual permite reconocer realidades que alcanzan incluso Sierra Nevada por el Sur.

–La relación de paisaje más potente se plantea con las expansiones urbanas de Alcalá hacia el este y noreste. El conjunto de hitos conformado por las torres de las iglesias y las formas suaves del asentamiento de la ciudad, rodeado en algunos extremos por las formas de relieve de la subbética jiennense, presenta uno de los paisajes urbanos andaluces más interesantes.

IMPACTOS Y AMENAZAS

–La evolución experimentada por la estructura formal de este paisaje señala la pérdida de las funciones que históricamente desempeñaba la ciudadela. Acontecimientos de diversa índole y cronología, generalmente ocasionados por la pérdida de inmuebles, han supuesto importantes alteraciones en la imagen de la fortaleza de La Mota, la cual ha sido sometida a una restauración que ha reconstruido en exceso su estructura original, renovando su imagen más allá de lo razonable. La reciente intervención para la valorización de estructuras y contextos arqueológicos representativos de diferentes etapas históricas ha terminado por imprimir al castillo un marcado carácter museístico.

–En la parte baja, el crecimiento urbano en el interior del casco histórico ha transformado las características más definitorias de las edificaciones y, en consecuencia, las condiciones ambientales del conjunto, lo cual se aprecia notoriamente en la relación entre monumento y caserío, alterada en sus valores volumétricos y tipológicos.

–En el ámbito inmediato al borde urbano, la implantación de viviendas, industrias y servicios ha alterado la armonía existente entre el medio rura y el espacio ocupado, especialmente en el cinturón sur y sureste, permitiendo el desarrollo hacia levante en una conurbación de carácter residencial. Hacia el norte, se aprecia un cierto desorden urbano que debe ser corregido.

RECOMENDACIONES

–Identificar la red de corredores visuales que conectan la fortaleza de la Mota con las principales carreteras de acceso a Alcalá la Real y miradores próximos con el fin de diseñar estrategias que mantengan su carácter y la limpieza de visión.

–Mejorar y definir los bordes urbanos de la población y, de manera prioritaria, aquellos más cercanos a la fortaleza, así como el ámbito de la Fuente del Rey y los polígonos industriales hacia el sur-sureste.



"[...] El transito por Alcalá era obligado en el viaje de Granada a Cordoba o a la inversa, como lo hizo D. Antonio Ponz, en 1791. Refiere éste: «Caminando desde Baena a Alcalá la Real, casi siempre por tierra montuosa, de malos caminos y solitaria, no encuentre mas posada que la Venta llamada de la Rábida.[...]" [...] Su impresión del pueblo en aquella fecha es la siguiente: «Está puesta Alcalá en una elevación, y aunque me dijeron que consta de cuatro mil vecinos, acaso no pasará de ocho a nueve mil almas. Tiene seis conventos, con dos parroquias y dos ayudas de parroquia. [...] La iglesia mayor, que es una de las parroquias, ocupa el centro de un casti- llo bastante arruinado, que llaman la Mota, y para llegar es necesario subir una penosa cuesta." [...]

B. Sánchez Cuenca, 1958: 116

FUENTES DE INFORMACIÓN

ALMANSA MORENO, José M.; JODAR MENA, Manuel y MORENO MENDOZA, Arsenio (2005): *Guía Artística de Jaén y su provincia*. Fundación José Manuel Lara y Diputación Provincial de Jaén.

CASTILLO ARMENTEROS, Juan Carlos y ALCÁZAR HERNÁNDEZ, Eva María (2013): “La campiña del Alto Guadalquivir en la Baja Edad Media. La dinámica de un espacio fronterizo”, *Stud. hist., H.^a mediev.*, 24, págs. 155-196. Ediciones Universidad de Salamanca.

CENTRO DE ESTUDIOS, PAISAJE Y TERRITORIO (2009): *Carreteras paisajísticas: Estudio para su catalogación en Andalucía*. Junta de Andalucía, Consejería de Obras Públicas y Transportes. Sevilla.

CONSEJERÍA DE CULTURA: *Guía Digital del Patrimonio Cultural de Andalucía*. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. [en línea] <<https://guiadigital.iaph.es/>> [consultado 21/01/2019].

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE: *Mapa de Paisajes de Andalucía*. [en línea] <http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/site/rediam/menuitem.04dc44281e5d53cf8ca78ca731525ea0/?vgnextoid=44f3d3b35c39c410VgnVCM2000000624e50aRCRD&vgnnextchannel=d9f803d78270f210VgnVCM2000000624e50aRCRD&vgnnextfmt=rediam&lr=lang_es> [consultado 22/11/2016].

DECRETO 853/1967, de 6 de abril, por el que se declara Conjunto Histórico-Artístico la ciudad de Alcalá la Real (Jaén). *Boletín Oficial del Estado*, núm. 98, de 25 de abril de 1967.

FERNÁNDEZ CACHO, S. et al. (2010): *Paisajes y patrimonio cultural en Andalucía. Tiempo, Usos e Imágenes*. PH cuadernos 27, 2 vols. Consejería de Cultura. Junta de Andalucía.

GILA MEDINA, Lázaro (1991): *Arte y artistas del renacimiento en torno a la Real Abadía de Alcalá la Real*. Coedición del Ayuntamiento de Alcalá la Real y la Universidad de Granada. Granada.

JORNADAS EUROPEAS DE PATRIMONIO HISTÓRICO (1997. Andalucía): *Los castillos a través de la Historia*. Coord. Dirección General de Bienes Culturales, Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura.

JUAN LOVERA, Carmen (1977): “Alcalá la Real, puerta a Granada de Castilla”, *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, págs. 9-46.

JUAN LOVERA, Carmen (1996): “Apuntes sobre Alcalá la Real en la época de los Austrias”, *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, págs. 963-984.

MARTÍN ROSALES, Francisco (2006): *Leyendas de la Mota*. Ayuntamiento de Alcalá la Real.

MATA OLMO, R. y SANZ HERRÁIZ, C. (2003): *Atlas de los Paisajes de España*. Ministerio de Medio Ambiente.

MOYA GARCÍA, Sebastián R. (1999): “Estudio de impacto arqueológico en la fortaleza de La Mota (Alcalá la Real, Jaén), 1995-1996”, *Anuario arqueológico de Andalucía 1995*, T. III, págs. 288-300. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura.

PROGRAMA DE TURISMO SOSTENIBLE SIERRA SUR DE JAÉN (2007): *Tierras de romance y leyendas*. Asociación de Desarrollo Rural de la Sierra Sur de Jaén. <<http://www.adsur.es/PTS/PTSTierrasdeRomanceyLeyendas-Final-Publico.pdf>> [consultado 20/07/2016]

RESOLUCIÓN de 12 de julio de 2005, de la Delegación Provincial de Jaén, Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo, referente al expediente 10-096/04, por el que se aprueba definitivamente el expediente de Revisión Adaptación del Plan General de Ordenación Urbanística de Alcalá la Real (Jaén). *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, núm. 46, de 9 de marzo de 2006.

RODRÍGUEZ MOLINA, José (2013): El vino en Alcalá la Real. Siglos XV y XVI. <<http://marcelinoserrano.com/historia2.html>> [consultado 27/06/2013]

SÁNCHEZ CUENCA, Baldomero (1958): “Alcalá la Real en los relatos del viaje por España”, *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, págs. 115-124.

TORO CEBALLOS, Francisco (2008): “Bibliografía para una historia de Alcalá la Real y su Abadía”, *Elucidario: Seminario bio-bibliográfico Manuel Caballero Venzalá*, nº 6, págs. 287-330.



“[...] Los comentarios que sugiere a Dumas el aspecto del campo proximo a Alcalá, no son muy halagüeños para mis paisanos, los alcalainos de la epoca. “El camino se dibujaba apenas en un terreno rojizo y alterado; a derecha e izquierda se extendia el valle, erizado de cardos y plantas parasitas, evidenciando que la agricultura no era la principal ocupacion de los habitantes de Alcala la Real”. Pues si en aquella época no vivían los alcalainos de la agricultura, ¿con qué otro género de actividad subvendrían a sus necesidades? “Nada puede dar una idea —escribe Dumas— de estos grandes paisajes de Espana, de estos horizontes desnudos, sin un arbol, sin una casa, sin un rincon de cultivo que denuncie la civilizacion. Se diria una tierra virgen y solitaria desde el día que salio de las manos de Dios. Esta ausencia de vida, de vegetacion, da al paisaje una aspereza que dobla su magnitud y todo se empapa de la impresion de los lugares hasta los espíritus mas rebeldes. Era preciso nada menos que la personalidad francesa seis veces repetida en nosotros, para poder resistir aquella impresion de tristeza mezclada de selvaticque que el terreno sobre el que se camina parece proyectar en el viajero”. Habia transcurrido mas de medio siglo desde que Ponz, haciendo este viaje a la inversa, abundaba en analogas observaciones y comentarios. Es decir, que en ese tiempo no prospero nada economicamente aquella region. Mas los que vinimos a mundo al final del siglo pasado encontramos ya esos mismos campos sometidos a cultivo intensivo, convertidos en algunos sitios en “infinitos oceanos” de olivar y salpicados de innumerables caserios, cortijos y almazaras... Esto es, en otro medio siglo esos hombres, que a Dumas le parecieron poco aptos para la agricultura, convirtieron aquel terreno inculto en la rica zona que constituyen hoy los predios olivareros del ruedo de Alcala y los que, en la direccion que seguian nuestros viajeros, se extienden sobre Fuente-Alamo y San Jose de la Rabita” [...]

B. Sánchez Cuenca, 1958: 118–119

